

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don CARLES CAMPUZANO i CANADÉS en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Existe una preocupación latente por la posibilidad de que desaparezca la prestación económica que reciben muchas familias para tratamientos de los jóvenes con trastornos de conducta incluido de momento en el seguro escolar.

A final de año, algunos centros especializados recibieron una carta de la directora del INSS donde dejaba entrever que la prestación para tratamientos de los jóvenes con trastornos podría desaparecer en el seguro escolar.

¿Es consciente el Gobierno de la preocupación que ha generado esta apreciación?

¿Le consta al Gobierno que esta prestación vaya a desaparecer?

¿Es consciente el Gobierno de lo que podría suponer que desaparezca esta prestación?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de enero de 2019

Carles Campuzano i Canadés
Diputado
Partit Demòcrata